

El próximo martes, 21 de noviembre, a las 9,30 horas, CCOO, CSIF y UGT se manifestarán desde la plaza de la Villa hasta Cibeles para pedir la intervención directa de la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, ante la situación del Cuerpo de Bomberos de la capital



Los sindicatos denuncian los continuos incumplimientos y la gestión a base de imposición, y la negativa a dar la cara del responsable del Área, Javier Barbero, y la gerente de la ciudad, Carmen Román.

La falta de efectivos es tan dramática que este verano ha obligado a decretar guardias extraordinarias obligatorias, ante la situación de riesgo excepcional que supone no tener bomberos para cubrir las dotaciones mínimas marcadas en la carta de servicios de la ciudad de Madrid.

[Leer más](#)

Denuncian un convenio caduco y la mala gestión que el Cuerpo de Bomberos arrastra desde la época regida por Gallardón y Botella donde entre otros desastres se perdieron más de 400 plazas de Bombero y Bombero conductor, unido a los actuales responsables del Área de Salud Seguridad y Emergencias que hacen oídos sordos a las señales de alerta que ha presentado el servicio de extinción de incendios sin importarles la situación real, como si todo funcionará por inercia, manteniendo estructuras y políticas pasadas que nos han llevado hasta este punto límite.

El Cuerpo de Bomberos no solo cuenta con un convenio de condiciones laborales caducado con múltiples remiendos donde los continuos embates llegados desde el Gobierno central han ido recortando derechos. Además dicho acuerdo tiene secuestrada a la plantilla en una prorroga "sine día" donde la obligación de hacer guardias extraordinarias que finalizaba en teoría en 2015 ha pasado de ser la excepción a ser el pan nuestro de cada día ante la falta de plantilla.

A todo lo expuesto debe añadirse un Reglamento del año 1984 obsoleto y la falta de una valoración real del trabajo del bombero en el siglo XXI donde las nuevas tecnologías hacen que los integrantes del cuerpo tengan que estar en continua formación y adecuación a los riesgos actuales.

Mención especial merece la situación del Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento, donde desde marzo de este año la presidencia del CSS ha impuesto de forma unilateral un bloqueo y censura a todo lo concerniente a Prevención de Riesgos Laborales en Bomberos Madrid.

Por todo ello y ante el silencio sepulcral que el responsable del Área y la gerente de la ciudad mantienen, es el motivo por el que se pide la intervención directa de la alcaldesa como responsable máxima del Ayuntamiento de Madrid, haciendo partícipes a la ciudadanía de Madrid denunciando públicamente esta situación y avisando del riesgo que corre.